PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA DE 2º BACHILLERATO

(educación a distancia)

Curso 2026-2027

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

La programación didáctica contiene los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
c) Metodología didáctica.
d) Secuencia de unidades temporales de programación.
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
g) Actividades complementarias y extraescolares.
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Geografía se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Geografía son las establecidas en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre*. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La educación a distancia se imparte con una clase o tutoría presencial semanal (a la que la asistencia no es obligatoria) y una tutoría individualizada semanal (a petición del alumno).

La tutoría presencial se imparte por la tarde, y en ella el profesor explica las líneas generales de un tema, con apoyo de imágenes proyectadas en la pantalla digital.

La tutoría individualizada se imparte por la mañana, en una hora fijada en el horario lectivo (aunque, si el alumno lo necesita por cuestiones personales, el profesor "intentará" adaptarla a un horario convenido) y el profesor se adapta a las necesidades del alumno, que puede aprovechar para resolver dudas, recibir orientaciones y aclaraciones etc.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En educación a distancia el trabajo es individualizado, al ser alumnado adulto con ritmos, motivaciones y necesidades dispares. El grupo-clase es, por tanto, el marco organizativo adecuado para las explicaciones e instrucciones generales.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: España en el mundo.*	*1 SESIÓN, septiembre*
	SA 2: España en Europa	*1 SESIÓN, octubre*
	SA 3: La organización, los desequilibrios y las políticas territoriales	*1 SESIÓN, octubre*
	SA 4: El espacio geográfico español. La diversidad geomorfológica.	*1 SESIÓN, octubre*
	SA 5: La diversidad climática.	*3 SESIONES, noviembre*
	SA 6: La diversidad de paisajes vegetales.	*1 SESIÓN, noviembre*
	SA 7: La diversidad hídrica.	*1 SESIÓN, diciembre*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 8: Los paisajes naturales y la acción humana sobre el medio natural*	*1 SESIÓN, enero*
	SA 9 y SA 10: La población española	*3 SESIONES, enero y feb.*
	SA 11: Las migraciones	*1 SESIÓN, febrero*
	SA 12 y SA 13: El espacio urbano	*2 SESIONES, feb. y mar.*
	SA 14 y SA 15: Los espacios del sector primario	*2 SESIONES, marzo*
	SA 16: La energía	*1 SESIÓN, abril*

TERCER TRIMESTRE	*SA 17 y SA 18: El espacio industrial*	*2 SESIONES, abril*
	SA 19, SA 20 y SA 21: Los espacios del sector servicios	*3 SESIONES, mayo*

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Materiales proporcionados por el profesor de la materia (temario) puesto a la disposición de los alumnos en el aula virtual.	- Prácticas geográficas de todo tipo. -Mapas mudos, mapas temáticos, mapas físicos, mapas políticos.
Digitales e informáticos	Aplicaciones tipo *PowerPoint* que ayudan a exponer y recopilar la información.	-Plataforma "Moodle" -Cuenta de correo de "educa.jcyl.es" -Ordenador del aula, cañón, proyector, pizarra digital. -Videos de YouTube y otros canales
Medios audiovisuales y multimedia	Se recomiendan vídeos de documentales que tengan relación con los contenidos abordados.	Se recomiendan canales de YouTube que tengan relación con los contenidos abordados.

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura		
Plan de Convivencia	- En algunos temas nuestra materia (proceso industrial, estructuras agrarias, la configuración territorial del Estado español etc.) se estudia el proceso histórico de construcción de los sistemas democráticos, los avances y retrocesos en la conquista de las libertades y derechos ciudadanos, etc.	*En todas.*
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	- En el desarrollo de las clases, se trata de buscar la aportación de las mujeres a la cultura, los logros sociales y políticos etc. Se pone de relieve la importancia histórica de figuras femeninas, muchas de ellas anónimas, que han sido fundamentales para el progreso humano en diferentes ámbitos.	*En todas.*
Plan TIC	- El manejo de materiales y recursos digitales es constante en el trabajo diario: presentaciones en clase, prácticas geográficas de todo tipo, comunicación y envío de materiales a través de plataformas educativas y correo electrónico,	*En todas.*

	proyección de videos cortos, películas y documentales, etc.	
Elija un elemento.		

g) Actividades complementarias y extraescolares.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
A	**Adaptación curricular de acceso**	Mobiliario adaptado Ayudas técnicas y tecnológicas Ubicación en la clase Atención individualizada en tiempos al final de la clase, en tutorías personales, a través de medios de comunicación digitales, etc.
B	**Alumnado con TDAH**	Usar medios audiovisuales para captar su atención. Se les hará partícipes en las explicaciones. Se sentarán en las primeras filas. Para las pruebas escritas, se hará lo siguiente: -Más tiempo para su desarrollo. -Escribir las preguntas en distintos folios. -Subrayar las palabras más importantes para que no se distraiga de lo más importante del texto.
E	**Alumnado con Dislexia**	Se sentarán en las primeras filas. Para las pruebas escritas, se hará lo siguiente: -Realizar una lectura previa para el examen. -Se le permitirá más tiempo para realizar los exámenes. -Evaluar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes en función del contenido. Las faltas de ortografía no deben influir en la evaluación de los mismos.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Teniendo en cuenta las orientaciones para la evaluación que se recogen en el anexo II.B del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León,* la evaluación debe ser **competencial**, y se realizará **en base a los criterios de evaluación.** Además, en la medida de lo posible por las peculiaridades de la educación a distancia, será continua, formativa e integradora.

Los criterios de evaluación de nuestra materia y nivel, y su relación con los contenidos e instrumentos de evaluación, se recogen más adelante en un **cuadro-resumen**. Como la asistencia a clase no es obligatoria, y con presentarse a los **exámenes** los alumnos/as pueden aprobar la materia, sólo se **evaluarán los criterios de evaluación que puedan superarse con dichas pruebas, que serán escritas**.

Por tanto, las técnicas o procedimientos para evaluar los aprendizajes estarán directamente ligados a un **instrumento de evaluación, el examen trimestral.** Todo esto será conocido por el alumnado desde el inicio del curso.

La **ponderación o peso** de cada criterio de evaluación, asociados a instrumentos de evaluación, se recoge en el mismo cuadro resumen.

Respecto a cuándo se evalúa, habrá una **evaluación continua y formativa** a lo largo del curso, para obtener información acerca de los progresos y limitaciones en el proceso de aprendizaje, y poder introducir cambios; y una **evaluación final**, que irá asociada a una calificación indicativa del grado de consecución de los objetivos del curso.

La nota mínima a alcanzar para superar el examen trimestral es un 5 sobre 10. La evaluación será continua, pero, en el caso de que haya malos resultados en criterios de evaluación asociados a contenidos específicos tratados en un momento concreto del curso, se realizarían tareas de refuerzo competencial en las tutorías personalizadas, si el alumno/a lo pide, y una prueba de mejora criterial trimestral. En todo caso, al final del curso se realizará una prueba de mejora criterial final de las evaluaciones suspensas si la calificación obtenida es insuficiente (menor de 5 sobre 10).

Respecto a quién evalúa, será la **heteroevaluación**, el método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, la utilizada.

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Consigue que el alumnado desarrolle las competencias específicas.	**Encuestas Resultados académicos**	**Al final del curso**	**El docente**
Consigue que los alumnos conozcan los saberes básicos de la materia.	**Encuestas Resultados académicos**	**Al final del curso**	**El docente**

Para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se realizará el siguiente cuestionario al final de la misma se podrán usar los siguientes cuestionarios basados en las propuestas del *Manual para programar por competencias* de Rubio et al. (2020):

Autoevaluación de la práctica docente	1	2	3	4	5
Se han alcanzado los objetivos y desarrollado las competencias a través de las actividades propuestas.					
He promovido entre mis alumnos la participación y la colaboración					
He fomentado entre mis alumnos la educación en valores					

He fomentado la creatividad e iniciativa personal entre los alumnos					
Los saberes básicos trabajados se adecúan a la realidad del grupo. Los contenidos específicos concretan los saberes básicos correctamente y de manera contextualizada.					
El alumnado ha progresado mediante la realización de las actividades de ampliación y refuerzo.					
La comunicación con el alumnado, las familias y el resto del profesorado ha sido fluida y constante					
Las técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación se adecúan a las características del alumnado.					
La distribución organizativa del aula ha sida la adecuada en función de las características del grupo.					
El alumnado con necesidades educativas y con altas capacidades han podido demostrar su potencial					
Observaciones:					

Encuesta trimestral de satisfacción del alumnado	1	2	3	4	5
He aprendido y comprendido todos los contenidos de la Unidad Didáctica					
Las actividades realizadas han sido variadas y graduadas en dificultad					
El trabajo grupal y el individual han sido motivadores e interesantes					
La relación con el docente es cercana y fluida.					
El sistema de evaluación me parece justo y sencillo de comprender.					
Las explicaciones realizadas por la persona docente han sido claras y fáciles de comprender.					
La docente demuestra un buen dominio de la materia y sabe resolver todo tipo de dudas					
Observaciones:					

Los criterios de evaluación y los contenidos de Geografía son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que traten los retos eco-sociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados sobre su relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos. (CCL1, CCL3, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC4, CE1)	11,11%	A1, A2, A3 B1, B2, B3, B4, B5 C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 4, 5, 6 7, 8, 9, 10, 11,12*
1.2 Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos. (CCL1, STEM5, CD4, CPSAA4, CE3)						
2.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. (CC1, CC4, CCEC1)	11,11%	A1, A2, A3 B1, B2, B3, B4, B5 C1, C2, C3, C7	CT3 CT4 CT5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12*
2.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos. (STEM4, STEM5, CD1, CE1, CCEC2)	11,11%	A1, A2, A3 B1, B2, B3, B4, B5 C1, C2, C3, C7	CT1 CT4 CT5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12*

3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. (STEM4, CPSAA3, CC3, CC4, CEC1)	11,11%	A1, A2, A3 B1, B2, B3, B4, B5 C4, C5	CT1 CT3 CT5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 4, 5, 8, 12*
3.2 Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos. (STEM1, CC1, CC4)	11,11%	A1, A2, A3 B1, B2, B3, B4, B5 C4, C5	CT1 CT2 CT4 CT5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 4, 5, 8, 12*
4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. (STEM1, CD3, CE1)						
4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG. (CCL1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE3)						
5.1 Valorar y respetar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de		A1, A2, A3 B2, B4, B5	CT1 CT2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	

nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. (CCL5, STEM1, CPSAA4, CC2, CC3 CC4)	11,11%	C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT4 CT5		*Heteroevaluación*	*6, 7, 8, 9, 10, 11, 12*
5.2 Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora (STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CE1, CCEC4.1)	11,11%	A1, A2, A3 B2, B4, B5 C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT1 CT3 CT4 CT5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12*
6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas. (STEM4, CPSAA1.2, CC3, CE2, CCEC3.2)	11,11%	A1, A2, A3 B2, B4, B5 C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT2 CT3 CT4 CT5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*6, 7, 8, 9, 10, 11, 12*
6.2 Argumentar el origen histórico de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada. (CPSAA3.1, CC1, CC2, CC4, CE1)	11,11%	A1, A2, A3 B2, B4, B5 C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*6, 7, 8, 9, 10, 11, 12*
7.1 Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes						

escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando previsiones y posibles soluciones (CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3)						

ANEXO I. CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA DE 2º BACHILLERATO

A. España, Europa y la Globalización.

A.1 España en el mundo: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. España y áreas con relaciones preferentes: América y norte de África. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnósticos de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Movimientos antiglobalización y sus particularidades en el caso español.

A.2 España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas e indicadores socioeconómicos. Los orígenes de la Unión Europea: de la Europa de los Seis a la actualidad. El proceso de integración de España en Europa: retraso y dificultades.

A.3 Organización administrativa de España. El municipio. La administración local española a lo largo del tiempo. La provincia: raíces históricas. Otras organizaciones territoriales administrativas. Ordenación territorial actual según la Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías. El Estatuto de Autonomía de Castilla y León. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. El Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional.

B. La sostenibilidad del medio físico en España.

B.1 El relieve español. Unidades del relieve peninsular e insular. Características y localización. Factores geomorfológicos.

B.2 Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

B.3 Diversidad climática en España. Análisis comparativo de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. El cambio climático, repercusión en España.

B.4 Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

B.5 Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

C.1 La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. La emigración exterior e interior.

C.2 Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La: La problemática de Castilla y León.

C.3 Los espacios urbanos en España. Las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos, evolución y tipologías. El centro histórico. El ensanche burgués. La periferia.

Repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

C.4 Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformación de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico…

C.5 Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: Marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

C.6 Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. El proceso de industrialización en España: etapas y estructura actual. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc. y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.

C.7 Los espacios terciarizados. La transformación de los paisajes por el sector terciario: transporte, comercio y servicios. La evolución del sector y su creciente diversificación y tecnificación. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La transformación del litoral. El turismo de sol y playa. Turismo cultural, ecoturismo y turismo rural. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.